

Sucre, 07 de diciembre de 2015
CITE: YPFB-DCCH/TC-187/2015

Señor:
Erik Borja Canedo
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO DCCH
YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS
Presente.-



REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS "ADQUISICION DE ALIMENTADOR AUTOMATICO DE DOCUMENTOS (DADFS) PARA EQUIPOS MULTIFUNCIONALES CANON IR2525 DEL DCCH"

De mi consideración:

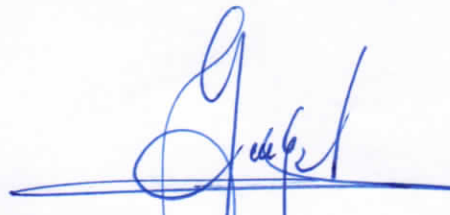
En cumplimiento a lo establecido en el inciso c) numeral 3 parte IV del Documento de Contratación Directa del proceso de contratación:

OBJETO: "ADQUISICION DE ALIMENTADOR AUTOMATICO DE DOCUMENTOS (DADFS) PARA EQUIPOS MULTIFUNCIONALES CANON IR2525 DEL DCCH"

CÓDIGO: EPNE-DCCH-128-15

Se comunica que, de acuerdo al informe Evaluación y Recomendación N° EPNE-DCCH-128-15 de fecha 07 de diciembre de 2015, emitido por el comité de contratación designado, el proceso de contratación de referencia no fue adjudicado a ninguna empresa, por tal motivo se remite copia del mencionado informe y original de la Certificación Presupuestaria Preventivo N° 00546 de fecha 26 de noviembre de 2015, por Bs. 11.100,00 (Once mil cien 00/100 bolivianos) con cargo a la partida presupuestaria 437 "Otra Maquinaria y Equipo" para fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,



.....
Ing. Gilmar Cruz Villca
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC

Arch. – Carpeta de Proceso
Adj: Lo citado

Ing. Gilmar Cruz Villca
DISTRITAL COMERCIAL CHUQUISACA
DCCH - GNC
Y.P.F.B.

